



Gobierno de
CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
Departamento de Personal



GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADOR Provincial titular en Melipilla.

DECRETO N° 279

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12° y siguientes del DFL N° 29 de 2004 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Melipilla,

DECRETO :

1. **NOMBRA**SE a contar del 17 de Marzo de 2010, como GOBERNADOR Provincial titular de Melipilla, grado 3° EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña **PAULA ANDREA GARATE ROJAS** (12.798.871-4) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- Además, percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19° de la Ley N° 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- IMPUTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21/01.001, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República

RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla de

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON

17 MAYO 2010

Contralor General de la República

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		<i>[Handwritten signature]</i>
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

17 MAYO 2010

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC DTO. _____



AMLCma 105815

DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
GOBERNACION de MELIPILLA
Interesado (a)
Personal

8321090